

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.483 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 24 de agosto de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

FIJARON NUEVAS ESCALAS DEL RÉGIMEN IMPOSITIVO

El titular de Hacienda, Dr. Tiscornia, informó sobre los 19 decretos de las modificaciones

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — El secretario de Hacienda, Dr. Eduardo Tiscornia, anunció anoche las nuevas escalas del régimen impositivo y dio a conocer el texto de 19 decretos, que configuran la reforma impositiva. Los decretos llevan fecha escalonada del 9 al 12 de este mes y algunos de ellos tienen vigencia retroactiva, desde el 1º de enero de 1963, otros regirán a partir del 1º de enero del año próximo y algunos quedan pendientes de reglamentación por el Poder Ejecutivo.

Las causas de contrabando

El primero de los decretos establece que la instrucción de los sumarios de prevención en las causas de contrabando, corresponderá a la Aduana, Policía Federal, Prefectura Marítima, Gendarmería Nacional y policías provinciales, dentro de los límites de sus respectivas jurisdicciones. La resolución de los mismos casos, a los tribunales en lo Penal Económico, de la capital federal y a los de la Justicia Federal, en el interior del país.

Otro decreto modifica la Ley de Aduanas, estableciendo que las mercaderías detenidas, no podrán venderse antes de que su declaración en comiso haya quedado firme.

En el caso de mercaderías perecederas, los interesados podrán retirarla mediante el pago de los derechos respectivos, y, en caso de no hacerlo, se dispondrá su remate, dentro de los 10 días. También podrá convenirse su comercialización, por intermedio de los importadores o industriales del ramo y sus cámaras representativas. La suma obtenida se depositará a la orden del juez que entienda en la causa, previa deducción del importe de los derechos, servicios y demás gastos.

Impuesto a los réditos

Mediante otro decreto se modifica el impuesto a los réditos, disponiéndose la ampliación de la deducción adicional, para la cuarta categoría y reforma de la escala de impuesto.

Se establece que los contribuyentes residentes en el país que obtengan réditos superiores a 36.000, tendrán derecho a una deducción adicional, igual al excedente de dicha suma y hasta un máximo de 240.000 pesos anuales.

Sobre los réditos netos sujetos a impuestos, deberá abonarse una tasa progresiva, de acuerdo con la siguiente escala: De cero a 100.000, pagarán el 8 por ciento; de 100 mil a 200 mil, pagarán 8.000 más el 13 por ciento sobre el excedente; de 200 mil a 300 mil pagarán 21.000 más el 16 por ciento sobre el excedente; de 300 mil a 500 mil, pagarán 37.000 más el 19 por ciento sobre el excedente; de 500 mil a 750 mil, pagarán 75.000 más el 22 por ciento sobre el excedente y de 750 mil a 1 millón, pagarán 130 mil más el 26 por ciento sobre el excedente.

La escala continúa su incremento progresivo proporcional y de 7.800.000 a 9 millones, pagarán 3.376.000 más el 58 por ciento del excedente y de 9 millones y más, 4.072.000 más el 60 por ciento sobre el excedente.

La nueva escala comenzará a regir el 1º de enero de 1964 y, en ningún caso, el impuesto más el recargo, podrá exceder del 60 por ciento de la renta neta sujeta a impuesto.

Otro de los instrumentos legales difundidos anoche faculta al Poder Ejecutivo para reemplazar total o parcialmente el régimen de declaración jurada, por otro sistema más sencillo que cumpla la misma finalidad.

Los restantes decretos

Los restantes decretos —muchos de los cuales tuvieron difusión individual en los días precedentes— se refieren al nuevo régimen de amortización extraordinaria en los impuestos a los réditos y a las ganancias eventuales; nuevo régimen de reintegro de gravámenes para estimular la exportación de productos manufacturados no tradicionales; reestructuración del impuesto a las ventas; modificación del régimen legal del Tribunal Fiscal de la Nación, estableciendo que las causas aduaneras —excepto contrabando— pasarán a ese organismo; facultando al Poder Ejecutivo para acordar nuevas exenciones al recargo del 5 por ciento a la importación; aumentando el importe que pueda computarse como pago a cuenta del impuesto a los réditos en caso de donaciones al Estado y a entidades de beneficio público adoptando idéntica forma, en cuanto al impuesto a la transmisión gratuita de bienes; exención de impuesto a las fundaciones, al personal extranjero contratado y a los bienes que deban importarse y que no se produzcan en el país; exención del impuesto a los réditos del 8 por ciento, en el caso de dividendos distribuidos en acciones liberadas; reducción del gravamen de sellos para las contrataciones de obras y servicios en

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En conferencia de prensa conjunta, el ministro de Economía y el secretario de Hacienda, Dres. Martínez de Hoz y Eduardo Tiscornia, respectivamente, explicaron las nuevas reformas al régimen impositivo y al propio tiempo dieron a conocer el decreto por el cual se resuelve desgravar el ocho por ciento sobre las acciones liberadas. Luego de explicar ambas medidas, se hizo público un documento denominado "Política fiscal y conducción económica", que hace alusión a todos los decretos dados a conocer últimamente por el Poder Ejecutivo.

Expresaron que "las medidas adoptadas son responsabilidad exclusiva del actual gobierno y que las mismas no son improvisación, sino el fruto de la labor de más de dos meses". El Dr. Martínez de Hoz expresó que las estimaciones de que las reformas a los réditos restarán 17 mil millones al nuevo presupuesto carece de fundamento. Señaló que las estimaciones practicadas por la Dirección de Impuestos y Contribuciones de la Secretaría de Hacienda dicen que la incidencia negativa sería de 4.600 millones, y que aún esa cifra surge de una comparación teórica, "ya que lo que se busca con la aludida reforma es que pague más gente".

Interrogado sobre si se ha tomado alguna medida para reducir los gastos de la administración (se destacó que el presupuesto tiene más de una partida), manifestó que pese a que algunas empresas del Estado "han reducido sus gastos en parte, la tarea más grande, que es la de encarar la reducción del déficit de las empresas —citó a EFEA— correrá a cargo del nuevo gobierno, debido a la magnitud del problema". Terminó diciendo Martínez de Hoz: "No debemos tratar nosotros ese asunto".

El informe llamado "Política fiscal y conducción económica" explica los decretos dictados últimamente. Señala que los mismos "son afirmación de que la política fiscal es un instrumento primordial en la conducción de la economía, pero su utilización permite promociones, no ya en el plano económico estricto, sino también el cultural". Tras de otras consideraciones, en las que se destaca "la coherencia de ideas para confeccionar estos decretos", el informe estima que la política fiscal debe encarar dos objetivos: una recaudación adecuada que permita hacer frente a las necesidades del presupuesto, y una acción de influencia sobre la economía".

Asimismo, está en estudio un empadronamiento que eleve en forma considerable la base imponible existente y se ha ordenado acudir al procedimiento de microfotografías a los antecedentes de los contribuyentes. Este sistema reduce el espacio, agiliza el acceso al material y lo resguarda de adulteraciones. Se refiere luego a la disminución de tasas y al ensanchamiento de la base imponible, señalando que "ha de aumentar las recaudaciones".

Acompaña al informe una resolución de la Dirección General Impositiva que expresa: "A partir del 1º de enero de 1964, los viáticos y gastos de representación sólo serán deducibles sobre la base de los respectivos comprobantes, lo que gravitará en una mayor recaudación".

EN COLOMBIA SE ADOPTAN MEDIDAS

Ordenóse la detención de sospechosos de ser factores de perturbación

BOGOTA, 24 (UPI). — Ante el recrudecimiento de la ola de terrorismo, el consejo de ministros resolvió ordenar la detención de todos aquellos sospechados de ser factores de perturbación.

Se descartó la posibilidad de decretar el estado de sitio, pero se resolvió consultar con los directores de los partidos políticos democráticos sobre el implantamiento de otras drásticas medidas de control en el orden público.

El ministro de Gobierno, Aurelio Camacho Reuda, calificó de grave la situación del país, pero advirtió que el gobierno está capacitado para hacer frente a los planes subversivos.

Esta noche el ministro de Justicia, Alfredo Araujo Grau, se dirigirá al país por radio y televisión a fin de presentar a la nación un balance de la situación, que se ve agravada por hechos terroristas y por la huelga de los obreros petroleros.

Anoche miembros del "Ejército de Liberación nacional" colocaron bombas que destruyeron el automóvil y parte de la residencia del sargento Jack MaCafee, de la misión de la fuerza aérea de los Estados Unidos en Colombia en el barrio de La Castellana.

El automóvil de uso oficial del militar estadounidense estaba estacionado frente al hotel Tequendama y fue presa de las llamas a raíz de la explosión, quedando destruido. La otra bomba fue colocada en el parque de estacionamiento de la residencia de Ma Cafee, un edificio de apartamentos ubicado en el barrio "El chico", y al estallar dañó a tres automóviles allí estacionados.

Otra bomba sin estallar fue hallada en la sede de la direccional del Partido Liberal.

Los daños ascienden a un estimado en 30 mil dólares.

Dispararon tiros durante un partido de fútbol en Caracas

CARACAS, 24 (UPI). — Terroristas que según se cree forman parte de las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) trataron de crear un estado de pánico colectivo anoche durante el partido de fútbol que disputaron en el estadio olímpico los equipos de San Pablo, de Brasil, y Real Madrid, de España.

Balazos con rifles fueron disparados mientras estallaban los fuegos artificiales que se queman aquí tradicionalmente durante el intervalo que separa los dos tiempos de un partido.

El público creyó inicialmente que los disparos que se escuchaban eran parte de los fuegos de artificio, pero más tarde la policía advirtió a través de los altoparlantes que se estaban disparando balazos desde algún edificio alto de la vecindad, posiblemente desde dentro de la vecina Universidad Central, conocida como reducto de comunistas y de miembros del FALN.

Varias personas se lanzaron desde la elevada estructura de cemento del estadio hasta el campo de juego y por lo menos dos resultaron heridas, aunque ninguna de ellas por las balas.

Otra pista en el asalto a un tren británico

La descripción de un sospechoso

LONDRES, 24 (UPI). — Los detectives de Scotland Yard persiguen a un automovilista londinense a quien se busca en relación con el robo de un tren-correo hace poco más de dos semanas.

La policía difundió un boletín esta mañana dando la descripción de Roy John James, de 28 años de edad, conocido en las pistas automovilísticas como "The weasel" (La comadreja), quien se cree se dirige hacia el norte al volante de un mini-Cooper, máquina británica en miniatura capaz de desarrollar una velocidad de 160 kilómetros por hora.

James, platero, de 1.63 metros de estatura, se hallaba el jueves practicando con una máquina Brabham Ford para la prueba fórmula junior que debe realizarse hoy en la autopista de Goodwood. James cubrió una vuelta a razón de 153 kilómetros 364 metros por hora, uno de los mejores tiempos del día, y luego partió con su coche a remolque.

Cuando los detectives llegaron a la autopista ayer "La comadreja" había desaparecido. La policía dijo que "se sabe que le agrada mucho jugar y frecuentar las carreras de galgos".

Hace 18 meses James representó a Gran Bretaña en un rally automovilista internacional realizado en Normandía. Ganó la prueba a pesar de haber sufrido la fractura de dos costillas en un accidente la noche anterior a la carrera.

James compró el Brabham Ford por 2.000 libras esterlinas y también poseía un Jaguar tipo E. Los aficionados dicen que se estaba haciendo una reputación sólida como uno de los volantes jóvenes de mayor promesa en Gran Bretaña.

EN SKOPLJE SE HAN REGISTRADO 338 TEMBLORES

BELGRADO, 24 (UPI). — Dos fuertes movimientos sísmicos sacudieron la devastada ciudad de Skoplje en las primeras horas de hoy, según anunció el observatorio sismológico de Vodno.

El primer ministro soviético, Nikita Kruschev, visitó la ciudad hace dos días.

Se han registrado 338 temblores en Skoplje desde el terrible terremoto que destruyó la ciudad el 26 de julio. Los de hoy, según el observatorio, han tenido una potencia de 5 y 4, en la escala de 10.

En Saigón fue clausurada hoy la universidad

Manifestaciones estudiantiles

SAIGON, 24 (UPI). — El gobernador general militar clausuró la Universidad de Saigón y todas las escuelas, tanto privadas como oficiales en esta capital, después que los estudiantes desafiaron al gobierno llevando a cabo una manifestación de protesta por la represión antibudista.

El gobernador general, Ton That Dinh, nombrado mediante un decreto basado en la ley marcial en vigencia, emitió un comunicado que fue trasmitido por la radio militar, por el cual se ordenó que todas las casas de enseñanzas fuesen clausuradas desde hoy al mediodía hasta nuevo aviso.

El comunicado fue dado luego que unos mil estudiantes probudistas de la Universidad de Saigón realizaron una manifestación frente a los edificios de la Universidad, indicando con ello que se están convirtiendo en la punta de lanza de la oposición al gobierno luego del arresto de los dirigentes budistas.

Por la radio militar también se pidió a los estudiantes que mantuviesen la serenidad. Un dirigente de la manifestación estudiantil leyó una declaración en contra del gobierno en la que se dice que éste, "bajo la dirección de Ngo Dinh Diem, ha atropellado nuestra libertad religiosa y obstaculizado los esfuerzos de la guerra anticomunista".

El documento agrega: "El comunismo y la dictadura son los enemigos del pueblo".

Se pide al gobierno que respete y proteja la libertad religiosa del pueblo; cese de arrestar y aterrorizar a los budistas, y conceda todas las libertades al pueblo.

La policía maltrató a algunos de los manifestantes, pero evitó un encuentro directo con ellos.

Uno de los oradores ante la concentración de estudiantes frente a la Facultad de Derecho, fue el ex ministro de Relaciones Exteriores Van Mau, quien rapó su cabeza a la usanza de los monjes budistas y presentó su renuncia el jueves como protesta contra la política antibudista del gobierno.

"Mi situación como ministro de Relaciones Exteriores terminó al raparme la cabeza", dijo Mau a los estudiantes que lo aclamaban entusiastamente.

La agencia oficial noticiosa de Viet Nam, sin embargo, anunció que Diem rehusó aceptar la renuncia de Mau y que, en cambio, le ofreció al canciller una "licencia oficial" de tres meses para que pudiera llevar a cabo un peregrinaje a la India.

Fue aprobado en Brasil un plan de mejoras obreras

BRASILIA, 24 (UPI). — La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que concede un sobresueldo especial a todos los trabajadores de acuerdo con el número de familiares de cada uno.

De este modo, un obrero ganará cuatro mil cruzeiros al mes por cada familiar cuya subsistencia dependa de su ingreso.

El salario mínimo en Brasil es de 21 mil cruzeiros.

Hallan una fortuna enterrada en EE.UU.

TROY (Ohio), 24 (UPI).— Un nuevo hallazgo de 87.500 dólares, según se calcula, ha elevado a más de 425 mil dólares lo recuperado por obreros que han estado cavando cerca de aquí en busca de una fortuna enterrada.

El autor del entierro fue R. S. Altman, anciano propietario de una fábrica de productos alimenticios, quien solía decir a sus familiares que no creía en los bancos.

El último hallazgo estaba contenido en una antigua lechera de unos 19 litros de capacidad, enterrada cerca de la fábrica, unos seis kilómetros al norte de esta población.

El dinero permanece aun en la lechera, pero la oficina del condado de Miami informó que se cree contiene billetes de cinco, diez y veinte dólares, los mismos de hallazgos anteriores.

HALLARON UNA BOMBA EN UN AVIÓN ESPAÑOL

MADRID, 24 (UPI). — El gobierno español declaró anoche que una bomba hallada en el interior del baño de un avión de la Iberia fue colocada allí por un terrorista ejecutado recientemente.

La bomba fue encontrada en un avión Caravelle a reacción mientras se realizaba la revisión habitual del aparato. Los técnicos de la compañía descubrieron por casualidad el explosivo que, según se dijo, era una pequeña bomba de tiempo cuyo mecanismo detonador estaba dañado y lleno de óxido.

Según un comunicado oficial dado a conocer por el Ministerio de Información, había sido colocada en el baño del avión hace cinco meses.

"Sin duda la bomba fue puesta allí por el terrorista Joaquín Delgado Martínez, observa el comunicado.

Las autoridades dicen que Delgado confesó haber colocado la bomba durante el juicio en el que él y otro terrorista, Francisco Granata, fueron condenados a muerte. Ambos, de 30 aos, fueron posteriormente ecutados en el garrote en una prisión de Madrid el 17 de agosto.

De acuerdo con el comunicado los propietarios del avión recibieron una llamada en el mes de marzo último en el aeropuerto de Francfort según la cual había sido colocada una bomba en el avión. No obstante, afirma el gobierno en el comuniesdo, las autoridades de la empresa no pudieron localizar la bomba en aquella oportunidad.

Una brigada especial de demolición sacó la bomba del avión, que se encontraba en un hangar del aeropuerto de Barajas desde hacía dos días al descubrirse el explosivo.

La bomba fue descubierta una semana después de la ejecución de los terroristas, condenados a muerte por haber hecho estallar dos bombas en Madrid, cuya explosión causó heridas de diverso carácter a unas 32 personas. Los explosivos en cuestión estallaron en la central de la policía de seguridad y en sedes de sindicatos obreros.

EXILADOS CUBANOS ELOGIAN LA ACTITUD DE GRAN BRETAÑA

MEJICO, 24 (UPI). — Todos los organismos de exilados cubanos aplaudieron la postura de Gran Bretaña que el jueves entregó enérgica protesta al gobierno cubano por haber violado sus aguas territoriales y secuestrado en una isla de la posesión inglesa de las Bahamas a 19 cubanos que huían de su país para pedir refugio político en los Estados Unidos.

El Directorio Revolucionario Estudiantil, el Colegio de Periodistas de Cuba en el Exilio, el Frente Obrero Demócrata, el Sindicato de Periodistas Libres, y el Directorio Magisterial Revolucionario, expresaron que es de esperarse que Castro devuelva a la isla de Cayo Anguila a los 19 personas secuestradas.

Los secuestrados son siete hombres, seis mujeres y seis niños que se encuentran encarcelados en Cuba. Estos formaban parte de un grupo de 29 personas que habían embarcado en la costa de la isla cerca de Caibarien, rumbo a los Estados Unidos.

"Hay expectación por ver si Inglaterra hace respetar su protesta y logra que le entreguen a los cubanos secuestrados", se dijo.

DECLARACIÓN CONJUNTA ARGENTINO-CHILENA

Se vincula con la complementación industrial entre ambas naciones y se fijan sus alcances

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UPI). — Chile y la Argentina en declaración conjunta suscripta hoy "reiteraron la convicción de que la complementación industrial de ambas naciones será posible mediante "el establecimiento de un tratamiento aduanero común frente a terceros países".

La declaración fue firmada solemnemente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, por el ministro de Minería de Chile, Joaquín Prieto Concha, y el secretario de Industria y Minería de la Argentina, Luis Gottheil, al cabo de tres días de conferencias entre funcionarios e industriales de ambos países que trabajaron los primeros en cinco comisiones y los segundos en quince.

La conferencia entre industriales chilenos y argentinos ha sido la mayor en la historia de ambas naciones y define ya claramente una política conjunta de industrialización armónica y de cooperación económica, dentro de los planes del tratado de Montevideo que dio vida a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Texto de la declaración

a) En el plano de la ALALC: Reiteraron la convicción de que la tarea de complementación industrial promovida durante estos días dentro del marco establecido por el tratado de Montevideo, podrá lograr integralmente sus objetivos mediante el fortalecimiento de los instrumentos internacionales vigentes en la medida necesaria para procurar la armonización de las políticas económicas, particularmente a través del establecimiento de un tratamiento aduanero común frente a terceros países.

En tal sentido y ante la circunstancia histórica de la próxima reunión de ministros de Relaciones Exteriores de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y con el propósito de facilitar sus trabajos, convienen en recomendar a sus respectivos gobiernos que propicien la realización de una sesión preparatoria de expertos de cada país, que se celebraría con una anticipación no menor de quince días de la fecha de la conferencia.

b) En el plano bilateral: Las representaciones de ambos gobiernos establecieron como objetivo básico de las presentes jornadas un amplio contacto entre hombres de empresa chilenos y argentinos de los diversos sectores industriales y de funcionarios de sectores gubernamentales, con el fin de permitir un conocimiento real de las posibilidades recíprocas y estudiar el grado de complementación posible entre ambas economías, así como los medios para facilitar su concreción.

Obedeciendo a esas directivas se constituyeron en los sectores públicos las comisiones que procedieron al estudio de problemas sobre:

1º Fomento del intercambio comercial; 2º) Sistemas operacionales de comercio; 3º) Intercambio de informaciones sobre proyectos de desarrollo e inversiones, y 4º) Problemas de transporte terrestre y sus tramitaciones aduaneras.

Cada grupo llegó a conclusiones que fueron consideradas como una contribución positiva a los propósitos que animan a sus respectivos gobiernos. Ambos secretarios de Estado elevarán a los departamentos competentes de sus gobiernos estas conclusiones a los efectos de su estudio y aplicación.

Asimismo, en los sectores privados se constituyeron 15 grupos, a saber: metales no ferrosos, maquinaria agrícola y vial, maquinarias herramientas y herramientas de corte, motocicletas y bicicletas, automotores y partes, motores generadores, transformadores y equipos de uso industrial, industria electrónica, refrigeración industrial y familiar y aire acondicionado, fundición de acero, material ferroviario e industria siderúrgica, caucho, frutos industrializados, industrias químicas, industria textil, industria de la madera, máquinas y equipos para industrias, minería.

El resultado de los trabajos de éstos, que se consignan en las respectivas actas, se elevará igualmente a la consideración de los gobiernos.

c) Comisión Mixta de Cooperación Industrial: Considerando que para la consecución de los objetivos de integración y complementación económica consagrados en el tratado de Montevideo, es de gran importancia vincular los intereses de sus respectivos países en la producción de aquellos rubros industriales en que existan posibilidades de establecer una adecuada complementación, coincidieron en la conveniencia de que se establezcan los mecanismos adecuados a tales propósitos.

Con este fin, concordaron en recomendar a sus respectivos gobiernos la creación de una comisión mixta chileno-argentina, integrada por representantes de los sectores gubernamentales y privados de ambos países, que se encargue de promover estudios tendientes a establecer las posibilidades de cooperación y complementación entre los diversos sectores industriales de Chile y Argentina y propone a los dos gobiernos las medidas que estimen adecuadas a tales fines.

Convinieron en recomendar que en un plazo no superior a veinte días designen las respectivas secciones nacionales de la Comisión Mixta.

Constituida dicha comisión, ella designará de inmediato "grupos de trabajo" sobre las actividades productivas de ambos países que presenten las mejores posibilidades de complementación y a este respecto recomiendan, por el momento, la constitución de los siguientes grupos:

a) Siderurgia e industrias metalúrgicas, particularmente en los sectores de máquinas agrícolas, máquinas herramientas, máquinas para industria textil, equipos y material ferroviario, metalurgia liviana y pesada.

b) Industrias derivadas del cobre.

c) Industrias electrónicas.

LA COOPERACIÓN RUSO-YUGOSLAVA

Khruschev hizo una exhortación para unirse en una economía coordinada

SPLIT (Yugoslavia), 24 (UPI). — El primer ministro soviético exhortó a Yugoslavia a unirse en una economía coordinada con los países comunistas para sobrepasar la producción del Oeste y "enterrar al capitalismo".

En discurso pronunciado ante unos 1.000 obreros de astilleros de este puerto del Adriático, el jefe del gobierno ruso dijo: "Me agrada que el gobierno yugoslavo se haya mostrado dispuesto a tomar parte en la división de trabajo socialista".

Esta es una referencia a la colaboración en que dos países producen diferentes repuestos para una misma maquinaria.

El líder del Kremlin declaró que había dicho al vicepresidente yugoslavo Aleksandar Rankovic, que se hallaba de pie detrás de él en ese momento: "Tal vez deberíamos ponernos de acuerdo más ampliamente, de manera que cada país pueda producir un tipo especializado o modelo de barco de acuerdo con su capacidad.

"Si ustedes no logran establecer una línea de montaje, nunca podrán vencer al capitalismo. Frente a los representantes de la prensa capitalista yo digo que los venceremos y los venceremos con una producción mejor organizada. Nosotros no los enterraremos a ustedes con una pala. Pero la clase trabajadora los sepultará a Uds.", declaró Khruschev.

En un evidente ataque a los comunistas chinos, Khruschev preguntó: "¿A quiénes teme más el capitalismo? ¿A aquellos que mueven la lengua y los insultan? No; porque no importa cuánto se los insulte, el capitalismo no pierde nada con ello".

"Sólo cuando las clases trabajadoras tomen la dirección en sus propias manos y realicen milagros de productividad, se podrá impresionar al capitalismo", dijo Khruschev en su discurso improvisado.

Se rindió en Lima un homenaje a fray Mamerto Esquiú

LIMA, 24 (UPI). — En ceremonia que se realizó en el convento de los Descalzos, el embajador de la Argentina, Humberto Burzio, descubrió la placa de bronce en homenaje a fray Mamerto Esquiú, virtuoso franciscano argentino nacido en Piedra Blanca (Catamarca), en mayo de 1826.

Fray Mamerto Esquiú estuvo en el convento limeño desde mayo hasta agosto de 1873, cuando retornó a Tarija, procedente de Guayaquil, donde estuvo exilado voluntariamente para renunciar al arzobispado de Buenos Aires, dignidad que rechazó movido por ejemplar humildad. Durante su permanencia en Lima, fray Mamerto visitó los altares donde se venera a Santa Rosa de Lima y San Martín de Porres.

LAS TAREAS PARA RESCATAR A TRES MINEROS



Los obreros encargados de rescatar a los mineros sepultados desde hace 11 días están abocados a la tarea de reunir troncos de un monte cercano para hacércelos llegar a éstos utilizando los tubos por los cuales se comunican. Con dichos elementos los accidentados reforzarán el orificio que les servirá para salir a la superficie. (Radiofotografía United Press)

SHEPPTON, (Pennsylvania) 24 (UPI). — Los obreros estaban obteniendo constante progreso al continuar cautelosamente su labor de ampliar la perforación de unos 93 metros de profundidad por la que se espera que podrán escapar David Fellin y Henry Throne, los dos mineros sepultados a una profundidad de 100 metros, aproximadamente, al renovarse los esfuerzos para salvarlos.

Hacia las 9.15 un taladro de 660 milímetros, que se hacía funcionar a sólo 30 revoluciones por minuto, había logrado ampliar unos siete metros del conducto de 30 centímetros de diámetro. Otra perforación que tiene como objeto llegar a un tercer minero también sepultado, Louis Bova, de 42 años de edad, está siendo llevada a cabo, y ha adelantado ya unos tres metros.

Los expertos que dirigen las obras estiman que la ampliación de la perforación que llega hasta Fellin y Throne quedará terminada entre las 19.30 y las 23.30 de mañana.

El taladro de 660 milímetros, y cuyo peso es de una tonelada normalmente funciona a 1.750 revoluciones por minuto pero para esta operación la velocidad fue limitada para evitar un posible desmoronamiento y mediante palas el equipo de rescate limpia constantemente la boca de la perforación de la tierra y rocas que se van sacando.

Hoy la perforación comenzó a las 7.30 de la mañana luego de bajar un "tapón" de caucho, metal y madera, a una profundidad de 90 metros casi hasta el fondo de la perforación.

Atacan la sede de los demócratas en Montevideo

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — Elementos desconocidos irrumpieron en la sede del Partido Demócrata Cristiano y lo destrozaron en parte.

La casa del Partido Demócrata Cristiano, ubicada en Río Negro entre San José y Soriano, en pleno centro de Montevideo, sufrió considerables daños especialmente en los muebles, pero los atacantes respetaron parte de los archivos, documentos y otros objetos valiosos.

Las autoridades partidarias no encuentran explicación al insólito ataque.

El escribano Pérez del Castillo, destacado líder cristiano, declaró que evidentemente el asunto tiene características de hecho político, pero no puede concebir quién o quienes pueden haberlo realizado porque ellos no tienen enemigos de esa naturaleza.

Las personas que se encontraban en la casa, uno enfermo y otro durmiendo, no escucharon nada anormal, por lo que aún haciendo destrozos lo efectuaron silenciosamente.

EN EL SENEGAL SE PRACTICARON MÁS ARRESTOS

DAKAR (Senegal), 24 (UPI). — En fuente del gobierno se confirmó que ocho personas, entre ellas cinco diputados a la Asamblea Nacional, están bajo arresto domiciliario.

La decisión del gobierno ha sido [illegible] consecuencia del golpe de estado de la semana pasada ocurrido en Brazzaville, que culminó en el derrocamiento del presidente del Congo, Fulbert Youlou.

Se informa que varios países africanos han reforzado sus medidas de seguridad con motivo de los acontecimientos de Brazzaville.

Las ocho personas arrestadas, según las mismas fuentes, son amigos del ex primer ministro Mamadou Día, quien fue condenado a cadena perpetua después del frustrado golpe de estado de diciembre pasado contra el presidente Leopold Cedar Senghor.

Es analizada la disputa de Siria e Israel

El martes sesionará el C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS, (N. York), 24 (UPI). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aplazó su juicio sobre la disputa fronteriza sirio-israelí aguardando el informe del grupo de tregua de la organización mundial en el terreno.

En círculos informados se dice que Rusia se pondrá del lado de Siria. Los diplomáticos soviéticos en Nueva York, dicen los informantes, han indicado ya que proyectan apoyar el cargo de Siria contra Israel.

El consejo reanudará sus audiencias del caso el martes próximo. Ambas partes se acusan de violar la cesación del fuego en la región septentrional de sus fronteras. El debate comenzó ayer, en que ambos lados presentaron su punto de vista sobre los incidentes.

Se ha sabido que la Unión Soviética y Jordania establecerán en breve relaciones diplomáticas. Esto lleva a los observadores a creer que los rusos están dispuestos aliarse más firmemente con el punto de vista árabe en el Medio Oriente.

La continuación del debate fue aplazada hasta el martes con el objeto de que todos los miembros del Consejo de Seguridad tengan la oportunidad de estudiar el último informe que, sobre la situación, envió a Nueva York al jefe del equipo de observación de las Naciones Unidas, general Odd Bull.

Para evitar un paro adoptaron medidas en E.U.

Reclamaciones de los ferroviarios

WASHINGTON, 24 (UPI). — En una carrera contra el tiempo, la Comisión de Comercio del Senado aprobó rápidamente un proyecto de de ley que prohibe la huelga nacional ferroviaria y dispone que la disputa relacionada con las nuevas reglas de trabajo sea sometida al arbitraje de una junta de siete miembros.

El presidente de la comisión, senador Warren G. Wagnuson, demócrata, del Estado de Washington, dijo que espera que el plenario aprobará también el proyecto el lunes próximo y lo enviará a la Cámara de Representantes a tiempo para evitar que se lleve a cabo el paro general de los ferrocarriles nacionales, fijado para las 24.1 del jueves próximo.

La ley dispone el arbitraje de las dos cuestiones fundamentales de la disputa, el empleo de fogoneros y el número de tripulantes de trenes, dentro de un plazo de 90 días. Dispo[illegible] se reanuden las negociaciones encaminadas a solucionar las otras cuestiones secundarias de este conflicto entre obreros y empresas, que ya lleva cuatro años, en que éstas pretenden anular miles de empleos por considerarlos innecesarios.

El laudo de los árbitros en las dos cuestiones principales no entrará a surtir efectos hasta que todas las cuestiones fueran resueltas.

A boy-scouts de Nigeria recibió el Papa Paulo VI

CASTEL GANDOLFO, 24 (UPI). — El Papa Paulo VI declaró que la reunión internacional de niños exploradores en Mar[illegible], Grecia, "ha dado al mundo un ejemplo de la armonía que puede y debe reinar entre las naciones". El sumo Pontífice hizo esta declaración a 70 Boy-scouts [illegible] que lo visitaron en su residencia de verano esta semana. La declaración fue dada a conocer hoy.

SOBRE EL PROBLEMA DE LOS DOCENTES HACEN CONSULTAS

PASADO MAÑANA SERÁN REANUDADAS LAS ACTIVIDADES EN TODA LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los docentes que acaban de cumplir un paro de cinco días que, prácticamente, abarcó toda la semana que finaliza, reanudarán normalmente sus tareas el próximo lunes.

Entre tanto los dirigentes gremiales que integran el Comité Unificador Docente de Acción Gremial han reanudado las conversaciones y consultas con profesores y maestros para aunar criterio sobre la acción futura inmediata.

En algunos sectores se persiste en señalar hoy que existe una idea de insistir en las medidas de fuerza hasta que las autoridades se muestren sensibles a las necesidades del gremio docente que se considera postergado en sus aspiraciones.

Se esperará, sin embargo, el resultado de las conversaciones que se reanudarán la semana entrante con las autoridades. La promesa fue hecha ayer por el ministro interino de Educación, Dr. Bernardo Bas.

Según sea el resultado de esas gestiones se tomará posteriormente la actitud que corresponda.

Por otra parte se ha sabido que asesores del Dr. Arturo Illia, ante quien se hizo el planteo, también de la situación de los docentes, están estudiando en profundidad el problema.

La semana próxima, en tanto, conversarán sobre la cuestión los ministros interino de Educación, Dr. Bas, y el de Economía, Dr. Martínez de Hoz para buscar una solución.

Comunicado del CUDAG

Con respecto a la reunión celebrada en las últimas horas de la tarde de ayer con el titular interino de Educación y Justicia, Dr. Bas, el CUDAG dio a conocer el siguiente comunicado: El ministro interino de Educación y Justicia conversó con el CUDAG, con relación a los temas considerados ayer, a los efectos de ampliar las informaciones que se le dieron en esa oportunidad. Y, por su parte, hizo saber a los docentes que en el curso de la semana próxima en los primeros días de la misma, se reanudarán las conversaciones con el ministro de Economía, con el objeto de considerar la posibilidad de dar una solución de emergencia al problema que motiva el cese de actividades de los docentes, que concluye en el día de hoy. Los docentes recibieron esta información y esperan que se concreten en dichas conversaciones las posibilidades de arreglo declaradas".

Informan sobre un plan de excursiones al Estado israelí

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En conferencia de prensa realizada en la sede de la Asociación Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalén, se explicaron los detalles de una serie de excursiones a Israel organizadas por Aerolíneas Argentinas con los auspicios de la entidad mencionada y la empresa naviera ZIM.

Las excursiones estarán destinadas a universitarios y profesionales en general, quienes contarán con facilidades extraordinarias para el transporte y para quienes se han organizado infinidad de actos tales como visitas, excursiones y reuniones en Israel.

Asimismo los profesionales argentinos dictarán conferencias en la Escuela de Medicina de Jerusalén y se llevarán a cabo simposios en los principales centros de estudios.

El presidente de la Asociación Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Sr. Grinstein, explicó además los resultados positivos que dejarán estas excursiones para el mejor conocimiento mutuo entre universitarios de ambos países ya sean en el orden científico, cultural, económico, técnico y artístico. La duración de cada excursión será de 14 días, y se realizarán en los meses de enero y febrero próximos.

EN CHAMICAL FUE LANZADO HOY EL COHETE "PROSON I"

LA RIOJA, 24 (UPI). — Desde las instalaciones que posee el Centro de Experimentación y Lanzamiento de Proyectiles Autopropulsados en Chamical, fue lanzado hoy al espacio, con éxito total, de acuerdo con la información proporcionada por las autoridades, el cohete sonda "Proson I".

El objetivo a que se destinó este artefacto consiste en realizar investigaciones en la atmósfera. El cohete tiene 3 metros 40 de largo, 80 kilos de peso y 5 kilos de carga útil y fue construido totalmente con materiales argentinos en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas.

Disposiciones sobre importaciones objeta la C. de Comercio

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cámara Argentina de Comercio envió una nota al secretario de Industria y Minería en la que hace objeciones a resoluciones recientemente dispuestas por decretos sobre importación temporal de maquinarias y equipos y de materias primas.

Destaca que ese propósito plausible "ha quedado restringido a situaciones específicas y dentro de exigencias en materia de financiación y plazos que desvirtúan el sistema y limitan las escasas perspectivas que ofrece a la actividad económica nacional".

Asimismo considera que "la característica principal del actual sistema eficaz y positivo, se modifica y trastrueca al exigir el pago antes del despacho aduanero de todos los recargos cambiarios, impuestos, tasas y derechos, sin excepción alguna.

"Todo ello —señala— agrava la situación actual de las empresas al inmovilizar sumas considerables durante largos plazos".

Sobre la admisión temporal de materias primas dice que "no parece que deba quedar al arbitrio exclusivo de la Secretaría de Industria y Minería si considera pertinente la solicitud pues la resolución final entiéndese que corresponde a la Secretaría de Hacienda".

Los corresponsales de guerra visitarán el Colegio Militar

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Invitados por el director del Colegio Militar de la Nación, general Juan Nicolás Iavicoli, el martes próximo a las 10, visitarán ese instituto los corresponsales militares acreditados en la Secretaría de Guerra, así como también representantes de la prensa oral y televisada. En la oportunidad presenciarán las actividades que se desarrollan en el colegio y luego recorrerán sus instalaciones.

Curso de perfeccionamiento militar

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por reciente decreto del Poder Ejecutivo ha sido aceptado el ofrecimiento formulado por el gobierno de los Estados Unidos para que un jefe del Ejército Argentino realice un curso de perfeccionamiento en un instituto militar de ese país.

Ha sido designado, para tal fin, el mayor Angel Nicolás Manzini, para realizar el curso de "oficial de comunicaciones", en el fuerte Monmouth (Nueva Jersey).

Atentaron contra el domicilio del Dr. Carlos Adrogué

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se cometió un atentado contra el domicilio del ex ministro del Interior, Dr. Carlos Adrogué. Fue colocada una bomba de la que solo estalló el fulminante, quedando su carga intacta. Personal de la sección explosivos de bomberos procedió a retirar el artefacto del domicilio, ubicado en la calle Carlos Sivori 2945.

Se dieron a conocer decretos acerca de reformas impositivas

(Viene de Pág. 1a.)

bolsas y mercados; derogación de la exención del impuesto interno y del impuesto de sellos, a los contratos y operaciones de seguros realizados por cooperativas y mutuales de seguros; encomendando a la Caja Nacional de Ahorro Postal el cobro de la deuda atrasada de impuestos, fijando una nueva nomenclatura aduanera; modificando el régimen legal de despachantes de aduana, depuración del registro respectivo y del registro de importadores y exportadores; estableciendo un régimen impositivo especial y preferencial para la vivienda económica y otorgando exención impositiva para las estaciones de radiodifusión y televisión de la Patagonia.



Tratativas entre la RAU e Irak. — Los presidentes de la RAU, Gamal Abdel Nasser, y del Irak, Abdul Salam Aref, durante la reunión efectuada en el palacio El Thara, de El Cairo, para tratar de unificar ideas acerca de la federación árabe. *(Radiofotografía United Press)*

APOYO CONSERVADOR A LA UCRP EN BUENOS AIRES

ESTA MADRUGADA DECIDIÓSE SOSTENER A LOS DRES. MARINI Y LAVALLE

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los electores del conservadorismo, en la provincia de Buenos Aires, apoyarán la fórmula gubernativa de la UCR del Pueblo, integrada por los Dres. Anselmo Marini y Ricardo Lavalle.

La decisión quedó ratificada esta madrugada luego de un amplio debate que se había iniciado anoche en el seno de la junta de gobierno de la Unión Conservadora que preside el Dr. Pablo González Bergez. El pronunciamiento fue concretado por 27 votos a favor de aquella posición y 14 en contra.

La discusión del problema se prolongó por espacio de más de cinco horas.

Hubo tres mociones finales:

1º) Ratificación del mandato dado por la junta de gobierno de votar por la fórmula del radicalismo del Pueblo;

2º) Rectificación de ese mandato;

3º) Designación de una comisión integrada por el presidente y vicepresidente de la junta y por tres electores para que inicien conversaciones con los demás partidos con el fin de lograr una coalición que represente auténticamente las aspiraciones conservadoras.

Numerosos oradores dieron su opinión sobre la cuestión planteada. El primero en hacerlo fue el Sr. Ayestarán, quien dijo que había que apoyar la primera mayoría en defensa de los intereses generales de la provincia, aunque ello no significaría que el conservadorismo asumiera una actitud contraria a la tarea opositora constructiva que debe realizar.

El Sr. Laino, en cambio, sostuvo que no debía apoyarse al radicalismo del Pueblo en el Colegio Electoral a reunirse el próximo lunes. Coincidió en su planteo el Sr. Pinedo, opinando que la actitud sería perjudicial para el conservadorismo pues serviría para "contribuir a crear un gobierno que no coincide con nuestro estilo ni nuestro programa".

El Sr. Dulevich, a su vez, criticó duramente a la UCR del Pueblo sosteniendo que carecía de garantías para que ese partido haga una buena administración y finalmente propuso la integración de una comisión para estudiar de nuevo el planteo.

El Dr. Hardoy que habló a continuación sostuvo que deben privar sobre los intereses partidarios los de la provincia.

Luego se escucharon opiniones de los Sres. Plott, Williams, Alzaga, Carrique, Aberg Cobo, Campos, Falabella, Petrucelli y Joly.

Se procedió a votar poco antes de las 2 de esta madrugada quedando firme el mandato dado por la junta a los electores en el sentido de apoyar a la fórmula integrada por los Dres. Marini y Lavalle, de la UCR del Pueblo.

En Corrientes se logró un acuerdo

CORRIENTES, 24 (UPI). — Los liberales, los autonomistas y los demócratas cristianos llegaron a un acuerdo para que sus electores el lunes, en el Colegio Electoral, voten para gobernador al Dr. Diego Díaz Colodrero, del Partido Liberal y Salvador Di Tomaso, del Partido Autonomista, para vicegobernador.

Ha quedado establecido que durante todo el período constitucional el Partido Demócrata Cristiano tendrá a su cargo el Ministerio de Educación y Salud Pública.

La situación en otras provincias

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Con visible expectativa se espera en los círculos políticos las reuniones de los colegios electorales de las provincias que deben efectuarse el lunes para consagrar los mandatarios de cada uno de los Estados que gobernarán a partir del 12 de octubre.

En la UCR del Pueblo se consideraba hoy que el partido tendría aseguradas por menos once provincias.

Según el cálculo por los pronunciamientos registrados en el seno de los partidos durante la semana, el radicalismo del Pueblo lograría imponer a sus candidatos en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Misiones, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

En Mendoza estaría asegurada la fórmula de la Federación de Partidos de Centro; en San Juan la de la UCR Bloquista; en el Chaco la del Frente Nacional y Popular, y en San Luis, el Partido Demócrata Liberal.

Tucumán y La Pampa, aún están sin definiciones concretas, y otro tanto ocurriría en Salta y Jujuy.

La posición de la UCRI será analizada hoy

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde, está citada la junta ejecutiva nacional de la UCRI, que preside el Dr. Oscar Alende. Debe analizar la situación partidaria y otros aspectos de carácter político.

En esferas relacionadas con el organismo, afirman que uno de los temas a tratarse sería un proyecto que establece la "necesidad de intervenir los distritos de Santa Fe y La Pampa".

También se consideraría el problema de los dirigentes que participaron en el Frente Nacional y Popular y para los cuales hay pedidos de sanciones.

Fuentes "ucristas" dan a esta reunión de hoy una gran trascendencia, pues en ella quedaría fijada la posición partidaria frente al actual panorama político del país, surgido como consecuencia de los comicios del 7 de julio.

La reunión del Colegio Electoral de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Concurrió esta mañana al Ministerio del Interior, el apoderado del Partido Demócrata Conservador Popular, Dr. Alberto Fonrouge. Tal como le sugiriera en la víspera el titular de la cartera, general Osiris Villegas, el Dr. Fonrouge hizo entrega de una nota en que la agrupación solicita que se postergue la reunión del Colegio Electoral de la provincia de Santa Cruz, anunciada para el lunes, a fin de dar tiempo a la justicia electoral para que se pronuncie con respecto a la validez de los votos que consiguieron en los comicios del 7 de julio.

Los sufragios del Partido Demócrata Conservador Popular no fueron computados y en caso de que la justicia resolviera que son válidos, la integración del Colegio Electoral podría ser distinta e incidir en el pronunciamiento para la elección de gobernador.

El precio de los combustibles no sería aumentado

SALTA, 24 (UPI). — No habría aumento en el precio de los combustibles, según afirmó en esta ciudad el presidente de YPF, Sr. Luis Mazzaferri. Dijo que había que desmentir la versión según la cual ese aumento era inminente.

Y agregó: "Ello, por otra parte, no es facultad de las autoridades de YPF".

El Sr. Mazzaferri manifestó, asimismo, que no se había establecido un plan de amortización de la deuda que la empresa estatal tiene con la provincia de Salta y que asciende a unos 320 millones de pesos. Añadió que YPF no está en condiciones de asegurar el cumplimiento de las obligaciones por montos y vencimientos estrictos, pero que los pagos se iniciarán a la brevedad "Tal vez en octubre" señaló seguidamente.

INVESTÍGASE EL ROBO DEL SABLE DE SAN MARTÍN

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En esferas vinculadas con la policía de la provincia de Buenos Aires trascendió que varias personas estarían detenidas en averiguación del robo del sable corvo del general San Martín.

Uno de los detenidos sería una persona de apellido Agosto que habría estado alojada en la regional de San Martín hasta el martes último y llevada después a la sección División Informaciones Policiales Antidemocráticas (DIPA), dependiente de la policía Federal.

No obstante, en esta última repartición, se señaló que no había constancia en ella sobre esta detención.

También se relacionaba con la investigación la detención de un individuo de apellido Gallardo, aunque en la unidad regional de San Martín se aclaró que éste está detenido por varios asaltos a disposición de la justicia.

El nombrado Agosto integraría el llamado "Movimiento Juventud Peronista".

Las autoridades policiales, con respecto a la investigación del robo del sable, siguen manteniendo absoluta reserva.

Para combatir la fiebre aftosa se realizan estudios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A fines de julio pasado se despacharon con destino a los laboratorios gubernamentales de los Estados Unidos —Plum Islan— 19 cascos con carne curada, elaborada de acuerdo con los procedimientos tradicionales de la industria local. De esos 19 cascos, 14 contenían el producto preparado con carne de animales repetidamente vacunados contra la fiebre aftosa y 5 de ejemplares que no habían tenido nunca contacto con la enfermedad. A todos los ejemplares se les inoculó, 36 horas antes de la matanza, el virus aftoso, a fin de comprobar, en un posterior análisis que se realizaría en los citados laboratorios de Plum Islan, si la carne curada elaborada con los citados ejemplares, contenía o no el virus.

De acuerdo con recientes informaciones recibidas, los análisis realizados hasta el momento revelan que el producto elaborado con carne de los animales vacunados no contenía el virus aftoso mientras que el procedente de los no vacunados lo tenía.

Señálase que de culminar con éxito esta experiencia, que debe completarse todavía y repetirse en otras dos ocasiones, quedaría científicamente demostrada la eficacia de la vacuna contra la enfermedad que se aplica en el país y, consiguientemente, la posibilidad de erradicarla a través de su aplicación masiva y periódica, abriéndose un promisorio futuro para la comercialización de nuestras carnes y subproductos en zonas que tienen severamente restringido el ingreso del producto proveniente de regiones donde hay todavía fiebre aftosa.

Al interventor en Tucumán envió una nota el Sr. Nougués

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El diputado nacional por la provincia de Tucumán, Sr. Isaías Nougués, del Partido Bandera Blanca, informó que ha dirigido una carta al interventor federal en su provincia, Dr. Gordillo Gómez, con motivo de la reciente elección de senadores nacionales.

Entre otros conceptos, dice que "esa elección, de quienes fueron usufructuarios de la ruina del Ingenio Santa Ana, coincide con un acto de la intervención federal que buscando aparentemente la solución de un problema, tiende exclusivamente al ocultamiento de hechos que repugnan a quienes sienten el honor de haber nacido en Tucumán".

EL 30 VIAJARÁ A LA PAMPA EL Dr. JOSÉ GUIDO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la República, Dr. José María Guido, viajará el 30 del corriente a Santa Rosa, La Pampa, para inaugurar los nuevos edificios de Correos y Telecomunicaciones y de la Casa de Gobierno. Le acompañará una reducida comitiva. Guido regresará el mismo día.

Hacen una demanda contra el comisario inspector E. Meneses

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Cien mil pesos con intereses y costas reclama al comisario inspector Evaristo Meneses la Sra. Ideria Griselda Anzoategui de Kastberger, por violación de los derechos de propiedad intelectual, literaria y artística, daños y perjuicios materiales y morales.

En la presentación efectuada ante el juzgado nacional en lo civil por los Dres. Marcos Kaplan y Silvio Frondizi, apoderados de la señora de Kastberger, se expresa que la demandante redactó un libro con relatos de la actuación policial de Meneses e incluyó su biografía. Añádese que "el comisario Meneses no hizo otro aporte que copiar de los sumarios los detalles de los sucesos policiales narrados, que la autora ordenó y conformó literariamente con la plena aprobación del interesado.

"Poco después, el Sr. Meneses dispuso la impresión de 4 mil ejemplares más, con su solo nombre, algunas correcciones y una nueva carátula, pero no entregó a la autora un solo ejemplar ni reconoció sus gastos para la preparación del libro ni su trabajo como dactilógrafa y correctora de pruebas, sin reconocerle, tampoco, el 50 por ciento como socia, y pretende pagarle solo sus derechos de autora".

La Sra. de Kastberger inscribió oportunamente el original inédito en el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual. La demanda solicita medidas precautorias, como el secuestro del libro en librerías y quioscos de la primera y segunda edición y que se condene al demandado a indemnizar los daños y perjuicios materiales y morales sufridos por la autora.

VIAJARÁ HOY CON DESTINO A CÓRDOBA EL Dr. ARTURO ILLÍA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Regresará esta noche a Córdoba el presidente de la Nación, electo, Dr. Arturo Illía.

Viajará en el tren del ferrocarril "General Mitre" que saldrá de Retiro a las 20.45 y lo hará en compañía de sus familiares y de los señores José Luis Vesco y Conte.

El Dr. Illía asistirá el lunes a la reunión del Colegio Electoral de aquella provincia que consagrará definitivamente gobernador de aquel Estado, al Dr. Justo Páez Molina.

Se señaló esta mañana en el hotel Savoy que posiblemente el Dr. Illía retorne a la capital federal a fines de la semana próxima para seguir atendiendo diversos asuntos previos a la asunción del mando.

A DIRIGENTES DE LA CGT RECIBIRA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se confirmó esta mañana en la Confederación General del Trabajo que el lunes los miembros del secretariado general serán recibidos por el presidente de la Nación, Dr. José María Guido.

La audiencia, como es sabido, fue solicitada por la central obrera a fin de reiterar al jefe del Estado la solicitud hecha hace varias semanas por esta para que el gobierno dicte un decreto-ley de amnistía amplia.

La CGT considera que la amnistía debe alcanzar a civiles y militares y también a quienes fueron detenidos como consecuencia del plan Conintes.

La entrevista está prevista para las 17.30.

Dr. Leónidas Espeche

Su fallecimiento

SANTIAGO DEL ESTERO, 24 (UPI). — Ha causado pesar la desaparición del Dr. Leónidas Espeche, ocurrida a los 85 años de edad. El extinto, que era abogado y doctor en jurisprudencia, ocupó diversos cargos y fue el primer presidente del Congreso Constituyente para la reforma de la Constitución Nacional de 1949.

El Dr. Espeche había nacido en Catamarca y se desempeñó como fiscal de corte en esta provincia, miembro y posteriormente presidente del Superior Tribunal de Justicia y elector de presidente por Santiago del Estero para el período constitucional 1922-28.

El presupuesto de las fuerzas armadas tratan

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por espacio de dos horas y diez minutos estuvo reunido en las últimas horas de la tarde de ayer el gabinete militar. Presidió las deliberaciones el ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, y además de los tres secretarios militares, asistieron asesores de estos últimos, coronel Roberto Agostini, capitán de navío Oscar Tachella y comodoro Eliseo Santiago Ruiz.

Al finalizar las deliberaciones se informó oficialmente que se había analizado el presupuesto de las fuerzas armadas en relación con los sueldos que perciben actualmente los retirados, "para adecuarlos a un nivel lógico".

El secretario general del Ministerio de Defensa, Gral. Alvarez Spence, fue el vocero de los participantes en la reunión. Al ser preguntado acerca de "si se había tratado el tema del robo del sable corvo del general San Martín, o si se adoptarían medidas", contestó que "ese no había sido tema de la reunión".

También respondió negativamente al consultársele sobre si había sido considerada la amnistía.

Sobre el desarrollo integral de la región denominada Comahué

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La comisión especial para el estudio del desarrollo integral de la zona de influencia de los ríos Limay, Neuquén y Negro denominada "Región de Comahué" creada por resolución legislativa en mayo de 1960 se reunió en el salón de acuerdos de la Casa de Gobierno. De acuerdo con las instrucciones impartidas por el presidente de la Nación —según una gacetilla oficial— dicha comisión especial dispuso en la ocasión y de conformidad con el proyecto del Consejo Federal de Inversiones la creación dentro del organismo del comité asesor denominado "Departamento Comahué".

Su constitución tuvo lugar en dicha reunión de la que participaron delegados de 23 organismos incluidos representantes de la Presidencia de la República y de las provincias de Río Negro y Neuquén con la presidencia del secretario general del Consejo Federal de Inversiones Dr. Alfredo Eric Calcagno y con la asistencia, además, del jefe del "Departamento Comahué" Sr. Luis Corsuera.

En la reunión se designó la comisión que tendrá a su cargo la redacción del reglamento con el cual va a desarrollar su labor el comité asesor que tiene como finalidad primordial, coordinar los estudios, investigaciones y proyectos de cada uno de los organismos participantes para su aplicación posterior.

En lo sucesivo el comité desarrollará sus tareas en el Consejo Federal de Inversiones salvo alguna reunión especial que fuera convocada por el presidente de la República, que en ese caso se llevará a efecto en la Casa de Gobierno.



El presidente con docentes de E. U. — El jefe del Estado, Dr. José María Guido, saluda a integrantes de la delegación de 64 docentes norteamericanos que en la víspera le efectuaron una visita en su despacho oficial de la Casa de Gobierno. *(Radiofotografía United Press)*

Reconoció a uno de sus agresores el Gral. Villegas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro del Interior, general Osiris Villegas, reconoció en rueda de detenidos, al autor del atentado que se perpetró contra su persona el 2 de abril último, oportunidad en que fue alcanzado por un balazo en el cuello frente a su domicilio particular, en la localidad de Bella Vista. En ese entonces se desempeñaba en el Estado Mayor General del Ejército y se vinculó el atentado a motivos políticos.

El Gral. Villegas concurrió a la Brigada de Investigaciones de San Martín, donde, en compañía del juez federal, Dr. Luque, y funcionarios policiales, enfrentó a los detenidos presuntamente implicados en el hecho: Italo Luis Pepe, Luis A. Mariani y Oscar Martínez Zemborain.

El ministro del Interior señaló a los tres como sus atacantes, y, según se informó luego, indicó que el autor del disparo que lo hirió fue Martínez Zemborain.

Inició una campaña de investigación marítima el remolcador 'Zapiola'

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Zarpó del puerto de esta capital el remolcador de mar "Comandante Zapiola", al mando del capitán de corbeta Robert M. Orstein, con el fin de realizar una campaña de investigación tendiente a determinar la productividad primaria en la plataforma continental y pasaje Drake.

En su transcurso se extraerán muestras del río de la Plata, con el propósito de contribuir al conocimiento oceonográfico y geofísico de las áreas marítimas de interés.

EL CENSO AGROPECUARIO SE HARÁ EL 31 EN ENTRE RÍOS

SE DIERON A CONOCER LAS NORMAS PARA CUMPLIR EL RELEVAMIENTO

PARANA, 24.—El gobierno de la provincia, en coordinación de servicios con la Dirección de Estimaciones Agropecuarias, levantará el 31 del corriente, y como lo hace habitualmente todos los años, una encuesta sobre estadística agropecuaria, dispuesta por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

La operación censal de referencia tiene por objeto actualizar los datos de existencia de ganado y diversos aspectos de la producción agrícola. Además, se incluye una encuesta sobre régimen de la tierra, tendiente a investigar la situación de los arrendatarios y aparceros que deseen convertirse en propietarios, de acuerdo al plan de transformación agraria.

Al efecto, en el rubro "Régimen de la tierra" del cuestionario que deben llenar los productores existe una llamada (1) donde aclara que, en el caso de ser arrendatario aparcero el productor, además de llenar dicho formulario, debe diligenciar el formulario "Anexo A". Es conveniente tener muy en cuenta esta indicación por lo que significará de beneficio para los interesados.

El Consejo Ejecutivo Provincial de Censos exhorta a los productores del agro, a cumplir con esta obligación censal, pudiendo informarse y retirar las planillas, en la escuela más cercana a su domicilio.

Jornadas médicas

PARANA, 24. — Con motivo de la visita que efectuará los días 30 y 31 del corriente a esta ciudad el Dr. Héctor H. Vázquez, actual presidente de la Asociación Argentina de Anestesiología, la Sociedad de Anestesistas de Paraná ha resuelto realizar mesas redondas y operaciones quirúrgicas en el hospital "San Martín" aplicando la técnica de bloqueo peridural y además de troncos y plexos.

En las reuniones a efectuarse serán exhibidas películas sobre los mismos puntos.

Existe marcado interés por estas reuniones, dado la importancia de los temas para anestesistas y cirujanos y se han cursado invitaciones a todos los colegios médicos de Entre Ríos, ciudad de Santa Fe, Rosario y Córdoba.

Provisión de un cargo de taquígrafo

PARANA, 24. — Se llamó a concurso entre los alumnos regulares de la Escuela de Taquigrafía "José Hernández", para cubrir una vacante de oficial 12º en el cuerpo de taquígrafos de la Cámara de Diputados.

La prueba se llevará a cabo el 30 del actual, a las 9 horas en la sede de la intervención legislativa, sobre las bases preparadas por el director y subdirector, de taquígrafos de la Cámara de Diputados y director de la escuela de esta especialidad.

FUE INAUGURADA LA MUESTRA GANADERA

PARANA, 24. — Esta tarde, con la presencia de autoridades nacionales, provinciales, comunales y eclesiásticas, quedó inaugurada en esta capital la XIV Exposición de Ganadería, Granja e Industrias, como así también las exposiciones de Avicultura, Cunicultura, Apicultura, orticultura, etc; concurso de vacas lecheras y exposición tambera, organizadas por la Sociedad Rural de Paraná.

Hoy se realizó un concurso de novillos gordos a campo, tipo exportación, y una exposición de block - test, con actuación de los jurados, de productores y del jurado oficial (expertos de la Junta Nacional de Carnes y de la Corporación Argentina de Productores); también hubo remates de los lotes concurrentes a la muestra.

Mañana se realizarán varios actos, entre los que figuran actuación del jurado de reses; exhibición del troceado de la res por expertos del CAP e inauguración de block-test. Igualmente se realizará un concurso de ordeñes para menores, demos-

tración del funcionamiento y uso de maquinarias, etc.

La concurrencia de expositores de este año es muy numerosa, por lo que la muestra alcanzará un éxito extraordinario.

Una becada viajó a E.U.

PARANA, 24. — Partió desde Ezeiza a Estados Unidos de Norteamérica, becada por la American Field Service, la Srta. Marta Elena Ariel, hija de un conocido hogar de nuestro medio.

Marta Elena Ariel es una aventajada alumna del Liceo Nacional de Señoritas, y en la actualidad cursa el 5o. año. Residirá por espacio de un año en Babylon (Long Island) y en dicha ciudad seguirá un curso en el Babylon Hight School, compartiendo el hogar con familias norteamericanas.

La American Field Service otorga becas a estudiantes secundarios para realizar estudios en Estados Unidos, de acuerdo a un plan que tiene establecido esta institución y que permite el intercambio de estudiantes de todo el mundo con igual número de jóvenes estadounidenses.

Cursillo sobre "Iniciación a la pintura"

PARANA, 24. — El Centro de Egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, ha organizado para la primera quincena de setiembre, el dictado de un cursillo sobre "Iniciación a la pintura".

El mismo será desarrollado en cuatro clases por los pintores locales, Mario Gargatagli y Gloria Montoya de Daneri, quienes tratarán respectivamente temas de teoría y valorización de la pintura.

Recurso interpuesto por un grupo de socios de un club náutico

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El juez en lo civil, Dr. Marcial F. Etcheverry, hizo lugar al recurso de amparo interpuesto por un grupo de socios del Club Náutico Buchardo que fueron expulsados por la comisión directiva de esa institución. El magistrado ordena que se los reponga en todos sus derechos sociales e, incluso, de navegar usando la bandera del club, hasta tanto se produzca un pronunciamiento por la asamblea general ordinaria, bajo apercibimiento de adoptar el juez las medidas necesarias para que se cumpla la resolución dictada.

Se encuentra en Buenos Aires el Prof. L. Pauling

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Hállase en esta capital el científico norteamericano, premio Nobel de Química 1954, profesor Linus C. Pauling, el "arquitecto de los átomos" como se lo llamm por su profundo conocimiento en los campos de la investigación física y química. Llegó acompañado de su esposa, especialmente invitado por la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Entre las declaraciones que formuló a los representantes de la prensa a poco de su arribo, se refirió al aumento del índice de duración de la vida y señaló que "si lográramos el control del cáncer o de las enfermedades cardíacas, el término medio de duración de la vida aumentaría en tres años".

Respondiendo a otra consulta señaló que "el vino y las mujeres aumentan el índice de duración término medio, de la vida del hombre. Los que beben moderadamente —afirmó— viven un término medio de 2 años más que los que no beben".

Disposiciones sobre publicidad de divorcios y casamientos en Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El intendente municipal ha dictado un decreto-ordenanza que se relaciona con la publicidad de los casamientos y divorcios en el exterior.

La reforma establece: "Prohíbese dentro del ámbito de la ciudad de Buenos Aires la fijación o colocación de carteles, chapas o anuncios, como asimismo, la circulación de folletos y/o volantes en los que se efectúe o haga alusión o publicidad sobre la materia aludida, aunque su texto no lleve expresa la palabra divorcio, cuando expresiones tales como "casamientos o "asuntos de familia" en otros países u otras configuren implícitamente trámite de divorcio.

RAFAELA

La seccional primera de policía inaugurará mañana su sede propia

RAFAELA, 24. — Mañana a las 11 se procederá a la inauguración de la sede propia de la Seccional 1ª de Policía, ubicada en avenida Italia 458. Se ha invitado a las autoridades de la ciudad y se servirá un locro al mediodía.

La adquisición y equipamiento del inmueble se hizo con aportes del gobierno provincial y de la Asociación Cooperadora de la Seccional que con su entusiasmo y empeño logró concretar la obra, trascendente para la zona amplia que tiene bajo su custodia.

Cuenta con las siguientes instalaciones: oficina de guardia, despacho del comisario, despacho del subcomisario, dependencias para el personal, depósito, dos calabozos y una celda, y dos baños. Todo con un criterio moderno y adaptado a los fines a que está destinada.

Pavimentación. — Prosigue con intensidad la campaña pro-pavimento en el sector de la ciudad en que ya está trabajando la empresa Mariano Bertarelli. Los vecinos contratarán la pavimentación de Fernando Dentesano y Primera Junta hasta Roque S. Peña; Gral. Paz, entre Mitre y Santa Fe y Víctor Manuel entre las dos avenidas antes citadas.

Mientras tanto se siguen acumulando materiales y equipos en un amplio solar, propiedad del Club Atlético, ubicado en calle Víctor Manuel. Todo ello ha puesto una nota desacostumbrada de agitación y trabajo entusiasta.

VIDELA

Mañana habrá un acto artístico en Videla

VIDELA, 24. — Mañana a las 21 se realizará un festival artístico dedicado al folklore nacional. La fiesta, que es organizada por la subcomisión de damas del Club Sportivo y Recreativo Videla, se realizará en las instalaciones de esta entidad y contará con la participación del conjunto que dirige Oscar Serra y la conducción del espectáculo estará a cargo del señor Rolando D. Donna.

SANTO TOME

Producto de un gran esfuerzo, será el nuevo local de la Escuela de Comercio



Frente del futuro edificio de la Escuela de Comercio. La primera etapa de las obras ya ha dado comienzo.

SANTO TOME, 24. — La asociación cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo F. Sarmiento", procedió a descubrir la piedra fundamental del nuevo edificio del establecimiento. El acto se realizó en presencia del alumnado, delegaciones de escuelas, ex-alumnos y padres, asistiendo además, autoridades del municipio. Digno de destacar, es que esta obra de singular jerarquía, se concreta ante la inquietud de la cooperadora por brindar al alumnado una escuela que reúna las comodidades imprescindibles para un normal funcionamiento ya que actualmente se tropieza con serios problemas. Los fondos recaudados al momento son el producto de rifas, beneficios, actos culturales y aporte del pueblo. El proyecto del moderno edificio ha sido confeccionado por el señor Carlos Croce, vicepresidente de la cooperadora y por el señor Aldo Croce, técnico constructor nacional, íntimamente ligados a la Escuela.

El edificio una vez terminado constará de once aulas, gabinete, dependencias administrativas, pabellón sanitario y patio cubierto.

Por de pronto, se ha iniciado la primera etapa, la construcción de dos aulas. El programa cumplido fue el siguiente: colocación de dos pergaminos en la piedra basal firmados por miembros de la asociación cooperadora que preside la doctora María T. de San Román y por la subcomisión de madres; el otro por miembros del personal docente. Alumnos del Club Colegial depositaron palmas de flores. Para referirse al acto hablaron la presidenta de la cooperadora, el rector del establecimiento señor René Caro y por los alumnos Bartolomé Mascaró. La bendición de la piedra fundamental corrió a cargo del cura párroco de la ciudad Rdo. Luis Visentín. Finalmente se entregaron premios a los mejores trabajos de literatura. La importancia de la obra iniciada debe contar con el más amplio apoyo no solamente de Santo Tomé sino también del gobierno de la Nación.

Est. CLUCELLAS

El 75o. aniversario de su fundación celebra en breve la población

ESTACION CLUCELLAS, 24. — Activamente trabaja una comisión especial en la organización de los actos celebratorios del 75º aniversario de la creación de esa localidad, a cumplirse el 24 de setiembre próximo.

En horas de la mañana se cumplirán distintas ceremonias religiosas en honor de la santa patrona del pueblo y se inaugurará un monumento al emigrante, rindiéndose así un homenaje a los fundadores de la colonia. Posteriormente se servirá un almuerzo popular y en horas de la tarde se desarrollará un festival artístico en la plaza Libertad.

Los actos serán presididos por el interventor federal en la provincia, general Jorge Nocetti Campos, que concurrirá acompañado de otras autoridades provinciales, amenizando las distintas ceremonias la Fanfarria de la Guardia de Seguridad de Santa Fe.

ANGEL GALLARDO

Se realizará mañana una fiesta campestre

Mañana se llevará a cabo en las instalaciones del señor M. Di Filippo, en estación Angel Gallardo, una fiesta campestre que ha despertado gran entusiasmo entre los pobladores de la zona.

La reunión incluye entre otros entretenimientos, la doma de potros y novillos.

INAUGURO SU AGENCIA EN SANTA FE "LA EQUITATIVA DEL PLATA"



Con un lunch servido en las últimas horas de la tarde de ayer, quedó inaugurada en calle Rosario 2611, 1er. piso, la agencia de la Equitativa del Plata, S.A. de Seguros, antigua y acreditada compañía del país.

Asistieron al acto directivos de dicha entidad, autoridades del C. Comercial, representantes de la prensa oral y escrita y amigos. Durante la reunión hicieron uso de la palabra el Sr. Osvaldo García Martínez, jefe de la seccional Santa Fe, y el Sr. Miguel Logrippo, gerente general de la Equitativa del Plata. Además se hallaban presentes el subgerente de la misma empresa, Sr. Ernesto Terracini; director de producción y vida, Sr. Miguel Abalos Carrette; Jefe Sección Vida, Sr. Andrés Deus; Jefe Producción y ramas elementales de ejecución, Sr. Ricardo H. Ques; Jefe Sección Transportes, Sr. Sergio Ochatt; contador Sr. José Paz, y los representantes de la Equitativa del Plata en Paraná, Sr. Domingo Cavazza y en Rosario Sres. Arroyo Maidagan y Roberto Bassús.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 741.296
Director: Riobó Caputto

PROVEEDORES DEL ESTADO

El incumplimiento por parte de la administración pública de sus obligaciones con sus proveedores ha forzado a estos últimos a organizarse como entidad y a realizar su primer congreso nacional que ha puesto de relieve ante el país, según versión autorizada de sus dirigentes, que el Estado adeuda a comerciantes, industriales y contratistas cien mil millones de pesos. La simple mención de esta cifra advierte en qué medida la mora en que incurren la Nación, en primer término, y muchas provincias y municipios, ha incidido en el proceso de reactivación económica y ha llevado a no pocas empresas a un estado de iliquidez lindante con la cesación de pagos. Por más que este retraimiento tiene su origen en los déficit de presupuesto, hay que convenir que en muchos casos la demora en efectivizar deudas dentro de los plazos establecidos responde a ese aparente anonimato en que se escuda el poder público, al que no le llegan los emplazamientos ni las angustiosas requisitorias, ni las agrias como justificadas reconvenciones del acreedor, que frente al deudor común sabe a qué atenerse para hacer valer sus derechos. Hay una especie de abuso de poder, que si bien no se ensaña en algunas instancias con los titulares de grandes créditos para quienes se arbitran fórmulas de consolidación, de entrega de certificados o letras susceptibles de negociación en los bancos o entidades financieras, se descarga con todo su peso sobre las espaldas del denso sector de proveedores que suministran artículos de consumo o bienes de uso a las grandes reparticiones, a los hospitales, entes de servicio, establecimientos penales, comisarías y de asistencia social que dependen de distintas jurisdicciones.

La crónica periodística registra a diario noticias de paralización de obras públicas importantes por la falta de liquidación y pago de los certificados, de interrupción de los abastecimientos a hospitales, oficinas y dependencias que tienen a su cargo el sustento de sus internados y de una parte de su personal. Y nada digamos cuando se trata de medicamentos o de instrumental sanitario, que en muchas localidades los funcionarios sólo pueden adquirirlos con la plata en la mano, porque el comercio les ha clausurado todos los créditos y nada quiere saber de una relación contractual en la que una de las partes, la administración pública, se conduce con una ausencia total de responsabilidad. Y estas situaciones se plantean porque más allá de la crisis financiera aparece una conducción defectuosa de los presupuestos, que impide que el rubro de gastos mantenga la misma prioridad que el de los sueldos para su puntual liquidación. Nada cuesta que cuando se arbitran los fondos para cubrir la planilla del personal se incluyan las partidas de gastos, pues en última instancia cuando por razones obvias se demora el pago de haberes, los proveedores se resignan a esperar siempre que coincidentemente ellos también perciban sus acreencias. Pero eso de esperar meses, que a veces se extienden hasta la misma clausura del ejercicio para cobrar las provisiones diarias, es condenar a la quiebra a quienes en esta época de carestía deben afrontar todos los días costos de reposición que resultan inaccesibles, máxime en esta época de restricción de los créditos bancarios para los comerciantes.

Lo cierto es que la organización de los proveedores no sólo responde a la defensa de un interés legítimo, sino también a un propósito de bien entendida colaboración. Se puede instrumentar su sistema que agilite los pagos, que reconozca un interés razonable por la mora, que posibilite la negociación de facturas conformadas o documentos, que fije un tipo de prioridades para aquel sector que no tiene acceso a los grandes centros financieros para el redescuento de sus certificados. Como por la magnitud de la deuda es ilusorio esperar que de un día para otro se regularice esta situación, hay que preparar el camino para que las relaciones entre el Estado y sus proveedores no se mantengan en un plano de tensión como el actual, estructurando un plan de regularización progresiva. Y es al mismo Estado, tan rigurosamente exigente con sus deudores fiscales, al que le debe interesar la solución de este problema, pues su condición de moroso hace que muchas veces el que le vende o contrata los trabajos que licita, por ser casi único oferente, recarga los precios para cubrirse de los riesgos de los cobros diferidos.

1003; Dpto. Constitución: Nros. 455, 678, 948, 874, T. 55; Dpto. Garay: 427 y 563; Dpto. Gral. López: Nros. 671, 720, 908, 910, 1008 y 1089; Dpto. Obligado: Téc. Prof. Mujeres Nº 8, Nros. 563, 919 y 1091; Dpto. Iriondo: Nros. 353, 734, 762 y 1051; Dpto. Las Colonias: Nros. 313, 317, 352, 710, 811 y 948; Dpto. San Cristóbal: Nros. 854, 924 y 977; Dpto. San Javier: Nº 1010; Dpto. San Jerónimo: Téc. Prof. Mujeres Nº 59 y T. 48; Dpto. San Justo: 446 y 714; Dpto. San Martín: Nros. 164, 771, 865, 914 y 988; Dpto. Vera: 447, 651, 998 y 1099.

Debe ser modificada la conexión en los calefones eléctricos

La divisional Santa Fe de Agua y Energía advierte en un comunicado que, con motivo de la bajante del río, se debe proceder de inmediato a modificar la conexión de los calefones eléctricos tipo instantáneo, a electrodos, cambiando los puentes de manera tal que el citado artefacto absorba la menor intensidad de corriente. De no procederse así —señala— se originaría la destrucción de los elementos que componen la instalación eléctrica de los usuarios, como así también el del medidor.

Universitarias

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

Para constituir una comisión se reunirán el lunes a las 19.30

El lunes a las 19.30, en el decanato de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, San Jerónimo 1933, se realizará una reunión de fuerzas empresarias de la ciudad para constituir una comisión de vinculación de la casa de estudios con el medio socio - económico en que desarrolla su acción.

Se ha invitado a concurrir a la Bolsa de Comercio, Unión Industrial, cámaras adheridas y otras empresas locales.

De nuestro 45o. aniversario

Nuevas felicitaciones han llegado a nuestro diario celebrando el 45º aniversario de nuestra fundación.

De la Peña Gallega

Esta entidad expresa: "Conmemorar el aniversario de la fundación de "El Litoral", es recordar los valores éticos de la personalidad de don Salvador Caputto, sus inquietudes de bien público y sus nobles ideales de hermandad, los que se mantienen latentes a través de estos cuarenta y cinco años de lucha intensa, la cual supieron seguir y honrar con altivez y sin desvíos los herederos y continuadores de aquel gran espíritu. Los que hemos conocido y tratado en su mocedad a don Salvador podemos valorar ese gran esfuerzo y admirar el tesón e idealismo con que inició su obra y la que ustedes hacen imperecedera. En nombre de la Peña Gallega "Manuel Murguía" hacemos llegar las más expresivas felicitaciones y nuestro aliento para continuar la estela luminosa que aquel hombre soñador supo trazar".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Prof. Amanda Toubes. — El lunes, a las 19, en el aula Alberdi de la Fac. de Derecho, sobre "Los problemas de la educación en la Argentina". (Ciclo la Universidad y sus problemas).

Dr. Guillermo Cano — El 30, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes sobre "Medidas legales y administrativas para el desarrollo de los recursos hidráulicos de Santa Fe. La autoridad de la cuenca del Paraná.

José María Bustillo. — El 31, a las 18.30, en el Paraninfo de la UNL, sobre "Carlos Pellegrini".

CONCIERTOS

Coro de la Asoc. Amigos de la Música. — El 28, a las 21, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647).

Escuela Superior de Música. — El 29, a las 19, en el Círculo Italiano. Concierto de guitarra.

Eduardo Frasson y Walter Heinze. — Mañana, a las 18.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647) concierto de guitarra.

EXPOSICIONES

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" — En el horario de 8.30 a 12.30 y de 17 a 20.30, exposición de obras de propiedad del museo.

Museo Municipal. — El lunes, a las 18.30, inauguración de la muestra "Desde el impresionismo hasta nuestros días".

CINE

Escuela Rivadavia. — Películas de la UN, el 26 a las 21.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "El grito", ciclo M. Antonioni.

CURSILLO

El problema de Dios en el pensamiento contemporáneo. — Organizado por el Instituto de Filosofía de la Universidad Católica. En el Salón de Conferencias del Colegio de Escribanos. Del 26 al 30 de agosto, a las 19. Ernesto Leyendecker, "Dios y las ciencias", el 26 de agosto; Carlos Traldi, "Dios y el marxismo-leninismo", el 27; Raúl Echauri "Dios y la filosofía", el 28; José Rubén Cibils, "Dios y la ética", el 29; Andrés Eghenaz, "Reflexiones sobre el ateísmo" el 30.

TEATROS

Teatro de las 21. — Hoy, a las 22, y mañana a las 18.30 y a las 22: "Tres en el centro de la tierra". En San Martín 2222.

MESA REDONDA

El 28, a las 21, en el local del Círculo Israelita (Rivadavia 2647), con la participación de W. Castro, José M. Paolantonio, Celia Schneider, Jorge Vázquez Rossi y Ernesto Frers, sobre "Análisis del movimiento cultural". Auspicia la Soc. Cultural Israelita "I. L. Peretz".

Numerosas industrias expondrán sus rubros en stands de la Rural

Numerosas son las empresas y firmas industriales y comerciales que exhibirán sus productos en el pabellón de industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Los stands que al efecto ya se están terminando de instalar en el amplio local de bulevar Pellegrini comprenden una interesante y variada nómina de rubros, que al mismo tiempo que serán una evidencia de la técnica alcanzada por la industria santafesina, darán la pauta de su diversificación.

Entre las numerosas empresas y organismos oficiales que participarán en esta exposición, figuran Fabricaciones Militares, la que además de armamentos exhibirá herramientas para el campo; Citroen, con los últimos modelos de su coche europeo; el Frigorífico Municipal de Santa Fe, con una muestra relacionada con la carne y sus derivados; Tool Research Argentina, engranajes; Industria Automotriz Santa Fe DKW, con su línea de coches "Unión"; Esteban y Miguel Bertone, con portones y molinos a viento; Ricardo Van Heuten, pasterizadores; Zacarías Fainberg S.A., muebles metálicos; Domingo Ponce, mostazas y mayonesas; Cristalería San Carlos, cristales; Nobles S.R.L., herramientas; Carlos Puebla, mueblería; Tumino Hnos., artículos alimenticios; Héctor Cerrudo, golosinas; CAS, publicidad en vinos; C. Regional S. Bíblicas, libros; José Izquierdo, artículos regionales; Francisco Palermo, artículos material plástico; Pedro Cogliano, televisión y afines; Gapas, tejeduría; Samayco S.A.I.C., artículos para el hogar; Ricardo A. Carnieli, vinos y licores; Fca. Ar. Cu., cuchillería; Welbin Argentina, heladeras; Ma - He - Re, motores y equipos de luz; Giuliani, máquinas para campo; Riestra, Baraggiola y Cía, automotores; Arber Acres Argentina S.A., aves; Zia S.R.L., materiales plásticos y construcciones; Freyje S.R.L., automotores; Relañez, Pasino y Cía., materiales de construcción; Racca y Cía., maquinaria para campo; Carlos C. Weller e hijo, casilla de madera desarmable y tranqueras; Samuel Gluz, artículos para gas y gas en general; Luis y C. Zuquell, máquinas agrícolas; Culzoni Hnos., artículos rurales; Casa Bolatti, artículos rurales; Enrique Muro, techos cerámicos; San José Promotor S.R.L., galpones y tinglados; Claudio Ileell, máquina secadora de granos; y Cía. Introductora de Buenos Aires S.A., panes de sal para ganado.

Auspicia la Sociedad Rural de Santa Fe un concurso de manchas

Con motivo de la próxima inauguración de la 57o. Exposición Anual de Ganadería e Industrias, la Sociedad Rural local, ha organizado un concurso de manchas, con la colaboración de la Asociación Amigos del Japón, habiéndose establecido las siguientes bases: el concurso será sobre un tema libre a desarrollar en el local de la Rural, extensivo a las industrias que se exhibirán en el pabellón correspondiente y podrán participar los alumnos de todas las escuelas primarias y secundarias, oficiales y particulares adscriptos, recibiéndose las inscripciones los días 27 y 28 de 11 a 12 y de 15 a 17, en la secretaría de la entidad organizadora. Los concursantes deberán hacerse presentes llevando un papel de dibujo de 30 x 40 centímetros, el cual será sellado en el dorso, donde los participantes deberán consignar los siguientes datos: nombre y apellido, edad, grado que cursa, escuela y domicilio.

Los participantes, que serán divididos en categorías de acuerdo con las respectivas edades, podrán ejecutar sus trabajos los días 29, a partir de las 15, en la exposición industrial y el 1o. de setiembre desde las 15, debiendo entregarlos el mismo día a las 18, en la secretaría de la institución.

La entidad organizadora ha instituido para los vencedores numerosos premios y por su parte la Asociación Amigos del Japón, otorgará premios especiales para los niños que interpreten motivos del kiosco que habilitará en ese local a partir del 1o. de setiembre, consistentes los mismos en folletos monográficos sobre Japón, láminas, banderines y una posterior selección de los trabajos que serán enviados a Japón para su exhibición.

Los trabajos seleccionados por el jurado, serán expuestos en un salón a determinar oportunamente.

Han sido ampliadas las normas de calificación de docentes primarios

El Ministerio de Educación y Cultura ha dado a conocer un decreto ampliando las normas del Art. 35 del decreto 9880-61 (reglamento de calificación del personal de los establecimientos de educación primaria).

Se adoptó tal medida a raíz de una gestión efectuada por el Consejo General de Educación, en el sentido de que se estableciera que las entidades gremiales del magisterio, en los casos debidamente fundados en que no estuvieran facultadas para designar sus representante conforme lo prevé dicho reglamento, quedan facultadas para nombrar, en ese carácter, directores de primera y segunda categorías. En consecuencia, se amplió el Art. 35 del decreto 9880, dejándolo redactado en la siguiente forma: "Art. 35. Los representantes gremiales serán designados por las entidades gremiales actuantes a la fecha o que sean reconocidas con posterioridad por el Consejo General de Educación. Cuando éstas no designen representantes, el Tribunal procederá a elegir un titular y un suplente por sorteo, dentro del personal de la localidad donde aquél tenga su asiento. En los casos en que por razones perfectamente fundadas las entidades gremiales del magisterio no pudieran nombrar representantes pertenecientes a la rama o especialidad, o que carecieran del título exigido por el art. 33 del mencionado decreto, quedan autorizadas a designar directores de primera y segunda categorías".

Esta medida se fundamenta en que, ante una situación similar originada con los concursos para ascensos a cargos directivos y de inspección de la rama de la enseñanza primaria, se amplió el reglamento respectivo incorporando dicha facultad en beneficio de las entidades gremiales reconocidas, y que, consecuentemente, corresponde en este caso adoptar igual temperamento, ya que la medida resulta procedente y ajustada a principios de buen ordenamiento administrativo, a la vez que comporta una mayor integridad funcional.

Se inició anoche en la Unión Ferroviaria un curso de capacitación

Anoche se inició en el local de la Unión Ferroviaria el curso de capacitación sindical, organizado por una subcomisión especial de esta entidad.

Hay que subrayar que es la primera vez que se realiza un curso de esta índole en el sindicato de referencia. Asistieron a la sesión inaugural el delegado regional de la Confederación General del Trabajo (CGT) y otras autoridades sindicales. Los temas desarrollados fueron: "Unión Ferroviaria a través del tiempo", a cargo del Sr. Higinio Veiga, presidente de la subcomisión organizadora, y "Derechos laborales", por el Dr. Omar Cano.

Esta noche y mañana proseguirá el curso con distintos temas.

Finalizó el paro de los docentes. Se rindió un homenaje a Domingo Faustino Sarmiento



El presidente de turno de la Comisión Pro Mejoras se apresta a depositar la ofrenda floral.

Llegó a su fin, sin registrar ninguna novedad de importancia, el paro de cinco días dispuesto por el magisterio en el orden nacional y provincial. La medida de fuerza se cumplió en forma total como se reflejó en la crónica que hicimos durante los días de la huelga. No se tuvieron noticias de incidentes.

Homenaje a Sarmiento

Ante el busto a Sarmiento emplazado en bulevar Gálvez y Laprida, el magisterio provincial rindió homenaje al maestro sanjuanino, ayer al finalizar el paro de cinco días que realizó el gremio docente en pro del cumplimiento de la ley 14.473, por el mejoramiento de la escuela argentina y la promoción económica de sus maestros. El acto fue organizado por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio y se inició con la colocación de una ofrenda floral al pie del busto del prócer. En seguida pronunció breves palabras el presidente de turno de la comisión, Sr. Juan Cruz Salom, quien exaltó la personalidad del ilustre educador y reseñó el objetivo del homenaje, al que adhirió la Asociación de Clubs de Madres del departamento La Capital, depositando otra ofrenda floral.

Comunicado de la Asociación del Magisterio

Analizando la medida de fuerza, la entidad del título dice:

"Más de 262.000 maestros y profesores, en un intento de sacudir la indiferencia gubernamental ante la situación de abandono en que se debate la escuela argentina, detuvieron por un lapso de cinco días la muy noble tarea de educar al soberano, lo que mantuvo alejado de las aulas a un número aproximado de 4.274.000 alumnos. ¿Qué pretenden maestros y profesores con este movimiento de fuerza? Pretenden nada más y nada menos que se cumpla con la ley que establece remuneraciones móviles, en consonancia con el costo de la vida que les permita ejercer, con la plenitud que sólo puede alcanzarse cuando el espíritu del hombre no está atormentado por el fantasma del hambre y la miseria, la delicada misión de preparar a las generaciones del mañana inmediato, para enfrentar las exigencias de un mundo transformado por las conquistas de la ciencia. Pretenden una mayor inversión de los recursos del Estado, en la promoción de una escuela mejor, donde la niñez y la juventud de la patria se capaciten mediante el empleo de técnicas acordes con los progresos de la ciencia de la educación, y no se mantenga estancada como consecuencia de la falta de recursos de todo orden, que la tornan arcaica e incompetente. Pretenden que se encare con la seriedad y responsabilidad que ello impone, la concreción de un plan orgánico que reemplace a corto plazo al rancho, la tapera o los edificios ruinosos, antihigiénicos e insalubres en que funcionan más de siete mil escuelas en el país, por construcciones sobrias, cómodas, científicamente adecuadas a la finalidad a que se las destina".

Después de exponer otros objetivos y aspiraciones de la docencia argentina, respecto a la eliminación del analfabetismo, a la superación de las deficiencias que acarrean a la educación y a la salud de los niños la mala alimentación, el comunicado expresa "que la escuela y la educación deben tener los medios necesarios para que —colocadas dentro de la concepción simbólica de la frase del Padre de la Patria— "sea lo que deba ser" y no se la empuje progresivamente a "no ser nada". Finalmente afirma refiriéndose al paro que "no ha sido estéril y fructificará a no largo plazo, porque el magisterio, consciente de su responsabilidad, que ha levantado la bandera de las reivindicaciones de la educación del pueblo, no está solo en esta lucha, sino que cuenta con el apoyo firme y decidido de una ciudadanía que no puede ni quiere renunciar a su derecho a recorrer la senda de la libertad que le trazara San Martín, ni mucho menos el derecho a su educación, que proclamara Sarmiento".

De la Federación del Magisterio

Por su parte la Federación Provincial del Magisterio también ha dado a conocer una declaración expresando: Profesores, maestros de todas las ramas, especialidades y jerarquías, auxiliares de docencia, apoyados por sus alumnos, padres de alumnos, instituciones y entidades laborales han debido exigir al gobierno con actitudes de fuerza aquello que por ley les corresponde". Habla después de "insensibilidad del gobierno", indicando que la vuelta al trabajo, no significa la terminación de la lucha sino solamente el cumplimiento de una etapa. Finalmente elogia el comportamiento gremial de los huelguistas.

Comunicado de la C.G.T.

La Confederación General del Trabajo en un comunicado, dice que pese a las gestiones realizadas por el secretariado de la regional ante la secretaría de la intervención federal en esta provincia, solicitando audiencia al interventor federal, para plantear el grave problema que se ocasiona al alumnado como consecuencia de no haberse dado solución a la medida de fuerza a que se vio impelido el magisterio, como última instancia en defensa de sus derechos, la audiencia no fue concedida, expresándose al respecto que recién el lunes se resolverá si ella puede concretarse para el jueves próximo, "lo que demuestra —agrega— no sólo su despreocupación, para con el magisterio, sino hacia lo más elemental de un pueblo, como lo es la escuela y sus educandos".

SE PUBLICÓ EL DÍA...

24 de agosto de 1928

Hacía referencia el diario en su editorial a las penurias que significaba viajar a la Villa de Guadalupe, en razón de las deficientes condiciones en que se encontraban los coches de la línea de ómnibus que tenía a su cargo el transporte de pasajeros hasta dicha barriada. "Las autoridades municipales —señalaba además— que llevan el control de este tipo de servicios, deben proceder sin más demora a solucionar tales anormalidades exigiendo a los dueños de los mencionados ómnibus que se ajusten a las condiciones de higiene, horarios y confort que merecen los usuarios".

—Una noticia procedente del interior de la provincia daba cuenta de que en la fecha había sido dispuesta la creación de una nueva comisión de fomento en territorio santafesino: la de la localidad de Labordeboy. Serían sus autoridades los Sres. Juan Marone, como presidente, y Pedro Aguilar y Lorenzo Folguera, como vocales.

—Desde el exterior, un cable fechado en Lima anunciaba que el 27 del mes en curso sería entregado al embajador argentino en Perú un retrato al óleo del general José de San Martín, donado por el gobierno peruano a nuestro país para ser colocado en el museo sanmartiniano de Boulogne-sur-Mer, Francia.

24 de agosto de 1938

—Informaba "El Litoral" que el día 30 del mes en curso cumpliría el cincuentenario de su fundación la escuela Rivadavia de esta ciudad, la que en sus orígenes se llamó Escuela Graduada de Niñas, sección norte, luego fusionada con la Escuela de Varones de dicha sección, siendo designada a partir de entonces Escuela Alterna número 3 hasta la imposición del nombre que lleva en la actualidad. Señalaba, asimismo, que dicho establecimiento fue fundado el 30 de agosto de 1888 bajo el gobierno del Dr. Gálvez, y siendo presidente del Consejo de Educación el Dr. Pedro Reyna, habiendo tenido lugar la fusión de ambas escuelas en el año 1907.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Londres hacía saber que la conferencia mantenida en la fecha por los tres principales miembros del gobierno británico, Sres. Chamberlain, Halifax y Simón, hacía prever novedades en torno de la posición inglesa ante la guerra civil española.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Bajo el título "Algunos problemas santafesinos", señalaba los más graves a los que debería abocarse en el futuro inmediato el Poder Ejecutivo provincial. Entre otros, mencionaba el elevado costo de los artículos de primera necesidad, la creciente desocupación y el aumento operado en los impuestos, tasas y gravámenes municipales. Acerca del particular el diario sostenía que las autoridades competentes no debían demorar la superación de estos factores de intranquilidad social, y procurar por todos los medios lícitos a su alcance atemperar los efectos que ellos venían produciendo en los pobladores de más modestos recursos económicos.*

Cosas al pasar...

Al pasar por la esquina de 25 de Mayo y Mendoza, advertimos otra de estas "cosas" que se advierten al pasar y que quizá no revistan la suficiente importancia para una nota o un comentario pero que sí pueden incluirse en esta sección que está precisamente para eso: para comentar o advertir sobre pequeños hechos o irregularidades que pueden llegar a ser problema.

Y nuestro tema de hoy ilustra claramente sobre lo que decimos. En esa esquina (25 de Mayo y Mendoza) existe, como en tantas otras, una boca de tormenta. A esa boca de tormenta le falta una de las barras transversales, dejando un espacio de considerables proporciones que es un peligro latente para motos o bicicletas. Si la rueda de uno de esos vehículos se introduce en esa abertura provocaría inevitablemente su vuelco y la caída del conductor al pavimento, con imprevisibles consecuencias en caso de venir otro vehículo detrás. A quien pueda aducir que eso implicaría una suma de casualidades le recordamos que esas casualidades suelen darse a menudo y que conviene, entonces, reparar un pequeño desperfecto antes que la casualidad lo convierta en causa de un accidente grave, que de nada valdrá lamentar después.

SOBRE EL CONFLICTO DE PODERES DIO UN COMUNICADO EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Expuso que no existe deseo de menoscabo al Poder Legislativo

La intervención federal, por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, dio a conocer un comunicado relacionado con el conflicto de poderes surgido entre las autoridades de la misión federal, como ya es sabido, y los legisladores provinciales. Este conflicto está relacionado como ya es sabido, con las facultades respectivas acerca de la actividad administrativa de la Legislatura y en particular con el personal que presta servicios en la misma y que se encuentra ahora adscripto a otras reparticiones de la provincia debido a la intervención mantenida en la Legislatura de la provincia.

El comunicado firmado por el ministro de Gobierno, Dr. Manuel Angel Cabrera, expresa lo siguiente: "En primer lugar, pienso que se han magnificado los hechos. Sabemos que personas mal informadas, han pretendido darle a este diferendo, un sentido distinto.

El único motivo de discrepancia, fue que algunos señores legisladores interpretaron que la administración de la Legislatura estaba en sus manos. En cambio, por vía del Ministerio del Interior, se han dado instrucciones a los comisionados federales de mantener a los interventores en la Legislatura hasta el 12 de octubre, posición que, como es lógico, ha adoptado esta intervención y que mantiene.

Creo que conviene recordar que las autoridades de la intervención forman parte de un gobierno que ha tenido como especial preocupación, resistir los embates de quienes no tenían interés en que se solucionara la situación institucional del país por la vía de la democracia mediante la realización de un acto eleccionario sino mediante la instalación de un gobierno llamado fuerte, que detendría el poder por un tiempo que sólo Dios sabe cuánto duraría.

Atribuir a las actuales autoridades deseo de menoscabo hacia un poder por cuya constitución ha luchado, resulta francamente incomprensible.

La sola realización de las elecciones, con todas las presiones que hubo que soportar para que ellas no se llevaran a cabo, demuestra evidentemente que no sería coherente luchar para restaurar un régimen constitucional democrático con poderes constituidos y, en la oportunidad de obtener que tal constitución se efectúe, tratar de menoscabarlo o cercenar sus derechos.

Lo que ha sucedido es que, la vuelta al régimen institucional normal, ha tenido que hacerse mediante muchos renunciamientos y gestos de patriotismo en aras de una solución de fondo.

Me resulta particularmente grato señalar que los actuales señores diputados electos han contribuido grandemente a la solución nacional al aceptar la convocatoria del decreto 200/63, renunciando y pasando por sobre matices, por [...] a los derechos inherentes a la Legislatura constituida como tal, no lesiona en el fondo a la esencia de la misma.

Es así que se adoptó una convocatoria restringida.

Evidentemente, las intervenciones federales son delegación del Poder Ejecutivo nacional y son tantas como provincias constituyen el país, es decir, que las actitudes tomadas por un interventor federal, no pueden ser disímiles de las tomadas por otro interventor federal; esto es de claridad meridiana. No puede ser de otra manera. Ambos son delegados del señor presidente de la Nación.

La mira final de todo este proceso, el objetivo final, es la pacificación del país de acuerdo a lo que surge del citado decreto, tratando de instaurar al mismo tiempo, la totalidad de los poderes que rigen los destinos de un país democrático, como pretendemos que sea el nuestro.

Las situaciones que puedan promoverse en una provincia, inclusive por la vía de la simple administración de la Legislatura, pueden constituirse en factores de perturbación que adquieren quizá mayor gravedad, con motivo de la coexistencia de un poder constitucionalmente elegido y de otro que realiza actos de gobierno en virtud de un estado de necesidad.

Lo que se busca, en el orden general, es que el 12 de octubre se reimplante el normal funcionamiento de los dos poderes que en este momento se encuentran regidos por normas que provienen del propio estado de necesidad que hemos señalado.

No significa esto que el Poder Ejecutivo Central, ni sus delegados en las provincias, puedan tener deseos de hacer sufrir mengua a los señores legisladores. Al contrario, se desea la reimplantación del régimen democrático en todo su vigor, en toda su potencia, sin ninguna clase de cortapisas, y precisamente para que no las sufran a partir del momento en que se constituya, es que se fija el 12 de Octubre como fecha de entrega de los poderes.

La Universidad Católica de Córdoba organiza un curso para graduados

La Cátedra de Clínica Pediátrica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica de Córdoba, organiza su primer curso para graduados, el que se realizará los días 10, 11 y 12 de octubre próximo, oportunidad en que se desarrollará el siguiente programa:

Doctores J. Murtagh, P. Viscaglio y C. Martínez Castro Videla, sobre patología del prematuro, embarazo prolongado y distrofia fetoplacentaria e infecciones congénitas; Dr. F. Ojeda, anemia hipocrónica del lactante; Dra. E. Gamboa, el niño problema; Dr. M. Oliver, conducción del tratamiento en las meningitis purulentas; Dres. A. Segura y F. Vidals, evolución y complicaciones en las meningitis purulentas; C. Pianloni, J. Guidi y A. Orrico, prevención de algunas enfermedades a virus; J. P. Bicoff, tratamiento de la insuficiencia cardíaca en la infancia; O. Demo, patología del conducto inguinal; O. Bustos, C. Canleno, E. Barini y H. Cotonaro, el niño respirador bucal; C. A. Rezzonico, C. L. Rezzonico y C. Plano, uso y abuso de algunas vitaminas y E. Crisnuolo, las infectopatías y su curación.

Consejo de Educación

Planillas de asistencia perfecta

La Contaduría del Consejo General de Educación, solicita a los señores directores de los establecimientos escolares de su dependencia que todavía no han remitido las planillas de asistencia perfecta correspondientes al 3er. trimestre del año 1962 y 1ro. del año en curso y cuya nómina se detalla a continuación, lo hagan a la brevedad, pues ello imposibilita la liquidación del beneficio citado aún a las escuelas que han cumplido con este requisito:

3er. Trimestre año 1962

Dpto. La Capital: Prof. Noct. Varones Nº 4; Dpto. Belgrano: Prof. Noct. Varones Nº 10; Dpto. Caseros: Nros. [illegible]

1er. Trimestre año 1963

Dpto. La Capital: Prof. Noct. Varones [illegible]

Los certificados de ahorro con estímulo obtienen aceptación

Teniendo en cuenta la extraordinaria demanda de certificados de ahorro con estímulo, la gerencia local de la Caja Nacional de Ahorro Postal ha gestionado y obtenido la provisión de una partida limitada de los mismos, que serán puestos a la venta a partir del próximo lunes, en el local de San Martín 1670, en el horario de 7.30 a 12.30.

Como se recordará, estos certificados son integrados en siete cuotas mensuales de 200 pesos cada una y brindan a sus poseedores, además de las sumas ahorradas que siempre son suyas, la posibilidad de ganar 239 premios establecidos, que van desde $ 5.000 a [...]

Un nuevo aniversario celebrará Esperanza el día 8 de setiembre

Se festeja conjuntamente el Día del Agricultor y el centenario de la entronización de la Virgen

El 8 de setiembre Esperanza celebrará un nuevo aniversario, el 107º, de aquel día en que un grupo de pioneros fundara la primera colonia agrícola argentina en un gesto que significaba un acto de fe en el poder creador del trabajo y en la generosidad de la tierra.

Los nietos de aquellos compañeros de Aarón Castellanos, que viven ahora en la realidad de su sueño de visionarios, se disponen a rendir fervoroso homenaje a aquellos hombres y a todos los que, como ellos, confiaron y confían en la fecundidad del surco. La fiesta de Esperanza es la fiesta de la agricultura, que en la celebración oficial del "Día Nacional del Agricultor" simboliza todo lo que esa actividad tiene de grande y hermoso, como justo reconocimiento de la patria a los que labraron su grandeza inclinados día tras día sobre el arado y recorriendo los surcos en el gesto elemental y profundo del sembrado.

Presencia de autoridades

El país se prepara para dar a la fiesta de Esperanza el digno marco de su triple celebración: el aniversario de la colonia, el "Día del agricultor" y el centenario de la entronización de la Virgen Niña como patrona de la ciudad del trigo.

Con ese motivo, estará el [...] de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Carlos López Zaubidet, quien dirigirá un mensaje a todo el país desde la cuna del movimiento colonizador. Se harán presentes también en Esperanza una delegación que acompañará al secretario nacional, el interventor federal, Gral. Jorge Nocetti Campos, ministros y funcionarios del gobierno provincial.

El programa de festejos

El próximo lunes 26 se iniciarán los actos preparados por la Comisión Central de Festejos y Homenajes de Esperanza, con un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe, bajo la dirección del maestro Washington Castro. El programa se seguirá desarrollando en los días subsiguientes con manifestaciones artísticas y torneos deportivos, inaugurándose la Exposición de Industria y Comercio y la Muestra de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, el 1º de setiembre.

El sábado 7 se llevará a cabo el homenaje a Aarón Castellanos y a los colonizadores, al pie del Monumento a la Agricultura, y el 8 se desarrollará el acto central, en presencia de las autoridades mencionadas. En dicho acto se procederá a la elección de la Reina de la Agricultura del departamento Las Colonias.